



GOBIERNO
DE COLOMBIA



FONPRECON
Pensiones y Cesantías

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

MEMORANDO



Radicado No.: 20202010005733

Fecha: 13-02-2020

Bogotá D.C

PARA : FRANCISCO ÁLVARO RAMÍREZ RIVERA
Director General

DE : CONTROL INTERNO

ASUNTO : Informe de Austeridad en el Gasto Cuarto Trimestre

Respetado Doctor:

De manera atenta y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nacional 1737 de 1998, modificado por el Decreto Nacional 984 de 2012, y la Directiva Presidencial 09 de 2018 y su anexo técnico me permito remitir el informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2019, para los fines pertinentes.

Atentamente,

PAULO EMILIO MORILLO GUERRERO
Asesor Control Interno

Anexo: Lo anunciado en siete (7) folios.

Elaboró: JR

ALY RIVERA
14/02/2020
11:20

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Cra. 10 No. 24-55 Piso 2o. y 3o. ■ Tel.: 3415566 Fax: 2863396 ■ www.fonprecon.gov.co ■ BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO CUARTO TRIMESTRE DE 2019

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PAULO EMILIO MORILLO GUERRERO
Asesor Control Interno

JHON WILLIAM RUIZ RUBIO
Técnico Administrativo
Control Interno

JULIE ANDREA FANDIÑO PINTO
Profesional Contratista
Apoyo Control Interno

Febrero de 2020

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Qra. 10 No. 24-55 Piso 2o. y 3o. ■ Tel.: 3415566 Fax: 2863396 ■ www.fonprecon.gov.co ■ BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA



GOBIERNO
DE COLOMBIA



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

OBJETIVO

La Oficina de Control Interno del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República presenta el Informe de Austeridad del Gasto, en cumplimiento de lo establecido al Art N° 22 del Decreto 1737 de 1.998 “*Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público*”, al Decreto 1738 de 1.998, al Decreto 2209 de octubre 29 de 1.998 y al Art N° 1 del Decreto 0984 de 2.012 en concordancia con el Decreto 1068 de 2.015 en su Art 2.8.4.8.2 el cual reza “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al Jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.”

Así mismo se tuvieron en cuenta las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público en la Directiva Presidencial 09 del 9 de noviembre de 2018.

ALCANCE

Este seguimiento toma como punto de referencia el comportamiento de los gastos establecidos en la Directiva Presidencial N° 9 en el período comprendido entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre de 2019 y el acumulado de la ejecución presupuestal de la vigencia a 31 de diciembre.

CRITERIOS

- Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto Público”.
- Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Cra. 10 No. 24-55 Piso 2o. y 3o. ■ Tel.: 3415566 Fax: 2863396 ■ www.fonprecon.gov.co ■ BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA



GOBIERNO
DE COLOMBIA



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

- Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes reducir el gasto público.”
- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”
- Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”
- Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto 1737 de 1998”
- Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”
- Decreto 476 de 2000 "Por el cual se modifica el artículo 18 del Decreto 26 de 1998".
- Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 1094 De 2001 "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998".
- Decreto 134 De 2001 "Por el cual se crea una excepción al Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998".
- Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” en el cual indica: “Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así”: “ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.
- El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.
- Disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público en la Directiva Presidencial 09 del 9 de noviembre de 2018.

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Qra. 10 No. 24-55 Piso 2o. y 3o. ■ Tel.: 3415566 Fax: 2863396 ■ www.fonprecon.gov.co ■ BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

DESARROLLO DEL INFORME

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al cuarto trimestre de 2019 y el acumulado al 31 de diciembre del mismo año, de los gastos sometidos a política de austeridad, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, circular interna 004 del 05 de diciembre de 2014 y Directiva Presidencial 09 del 9 de noviembre de 2018.

Por lo anterior, se consolidó la información suministrada por la Subdirección de Prestaciones Económicas de los gastos reportados para el cuarto trimestre de 2019 y el acumulado de la ejecución presupuestal al 31 de diciembre del mismo año.

Las fuentes de información tenidas en cuenta para la realización del presente informe fueron el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, la Subdirección Administrativa y Financiera y el Aplicativo Directiva de Austeridad Presidencial.

GASTOS RUBROS DE AUSTRERIDAD DEL TRIMESTRE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2019

Se observan a continuación los ítems sometidos a la austeridad en el gasto, así como las obligaciones ejecutadas entre el 1° de octubre de 2019 y el 31 de diciembre del mismo año, información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera.

1) MODIFICACIÓN DE PLANTAS DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL	CATALOGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
HORAS EXTRAS	A-01-01-01-001-08	899.133	964.574	807.017
	A-01-02-01-001-08			
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	A-01-01-03-001-02			2.964.303
	A-01-02-03-001-02			

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Cr. 10 No. 24-55 Piso 2o. y 3o. ■ Tel.: 3415566 Fax: 2863396 ■ www.fonprecon.gov.co ■ BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

2) COMISIONES DE SERVICIOS, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS	CATALOGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
COMISIONES, TRANSPORTE Y VIÁTICOS	A-01-01-01-002-01-02			
	A-01-02-01-002-01-02			
	A-01-01-01-001-11			
	A-02-02-02-010			
	A-02-02-02-006-04	1.487.358	673.525	1.859.528
	A-02-02-02-006-03-01			
	A-02-02-02-006-03-02			
	A-01-02-01-001-011			
	A-02-01-01-006-002-02-4			
	A-02-02-02-008-005-05			

3) EVENTOS DE CAPACITACIONES	CATALOGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CAPACITACIONES	A-02-02-02-009-02-09			4.000.000

4) SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD	CATALOGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD	A-02-02-02-008-05-02	11.280.620	11.280.620	11.243.265

5) VEHÍCULOS (COMBUSTIBLE)	CATALOGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VEHÍCULOS	A-02-02-01-003-003-03	1.556.747		1.705.428

6) SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y /O ESPACIOS PUBLICITARIOS	CATALOGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y /O ESPACIOS PUBLICITARIOS	A-02-02-02-008-03-06			

7) PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	CATALOGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Cajas, Papel bond, Papel kraft, Sobre manila, Sobre de correspondencia, AZ, Carpetas de cartón	A-02-02-01-003-002-01	4.980.150		



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

7) PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	CATALOGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Bloc papel, Libretas, Libro de actas	A-02-02-01-003-002-07			
Esfero, Lápiz	A-02-02-01-003-008-09			
Tajalápiz para mesa, Engrapadoras para oficina, Perforadora, Saca ganchos	A-02-02-01-004-005-01			
Fotocopiadora, Impresora, Fax	A-02-02-01-004-004-09			

8) SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS	CATALOGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASE DE DATOS	A-02-02-01-003-02-03	840.000	480.000	877.500

9) EVENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS	CATALOGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EVENTOS Y OPERADOR LOGÍSTICO	A-02-02-02-0008-05-09-6			

10) SERVICIOS PÚBLICOS	CATALOGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SERVICIOS PÚBLICOS	A-02-02-02-009-04-01			
	A-02-02-02-006-09-01	5.204.560	4.591.510	5.052.460
	A-02-02-02-008-04-01	3.922.576	2.721.244	2.575.976
	A-02-02-02-008-04-01		1.026.680	

11) PLANTA CONTRATISTAS	CATALOGO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE RODUCCION - PERSONAS NATURALES	A-02-02-02-008-03-01-1	133.336.667	124.787.666	144.127.054
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - PERSONA JURIDICAS -	A-02-02-02-008-03-01-1	29.528.554	28.093.520	13.749.687



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

GASTOS TOTALES POR RUBRO CUARTO TRIMESTRE 2019

<i>RUBRO PRESUPUESTAL</i>	<i>TOTAL 4° TRIMESTRE</i>
1) MODIFICACIÓN DE PLANTAS DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL	\$5.635.027
2) COMISIONES DE SERVICIOS, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS	\$4.020.411
3) EVENTOS DE CAPACITACIONES	\$4.000.000
4) SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD	\$33.804.505
5) VEHÍCULOS (COMBUSTIBLE)	\$3.262.175
6) SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y /O ESPACIOS PUBLICITARIOS	\$0
7) PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$4.980.150
8) SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS	\$2.197.500
9) EVENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS	\$0
10) SERVICIOS PÚBLICOS	\$25.095.006
11) PLANTA CONTRATISTAS	\$473.623.148
TOTAL	\$556.617.922

Los gastos que tuvieron una mayor representación durante el este cuarto trimestre, fueron Planta de Contratistas, seguidos por Servicios de Investigación y Seguridad, Servicios Públicos y Eventos de Capacitaciones.

COMPARATIVO TERCER Y CUARTO TRIMESTRE DE 2019

<i>RUBRO PRESUPUESTAL</i>	<i>3° TRIMESTRE</i>	<i>4° TRIMESTRE</i>	<i>VAR ABSOLUTA</i>	<i>VAR %</i>
1) MODIFICACIÓN DE PLANTAS DE PERSONAL, ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y GASTOS DE PERSONAL	\$ 4.475.788	\$5.635.027	\$ 1.159.239	25,90%
2) COMISIONES DE SERVICIOS, TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS	\$ 2.277.113	\$4.020.411	\$ 1.743.298	76,56%
3) EVENTOS DE CAPACITACIONES	\$ 10.940.861	\$4.000.000	(\$ 6.940.861)	-63,44%
4) SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD	\$ 33.841.860	\$33.804.505	(\$ 37.355)	-0,11%
5) VEHÍCULOS (COMBUSTIBLE)	\$ 1.467.658	\$3.262.175	\$ 1.794.517	122,27%



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

RUBRO PRESUPUESTAL	3° TRIMESTRE	4° TRIMESTRE	VAR ABSOLUTA	VAR %
6) SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y /O ESPACIOS PUBLICITARIOS	\$ -	0	0	0,00%
7) PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$ 21.965.178	\$4.980.150	(\$ 16.985.028)	-77,33%
8) SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS	\$ 600.000	\$2.197.500	\$ 1.597.500	266,25%
9) EVENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS	\$ -	0	0	0,00%
10) SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 26.165.307	\$25.095.006	(\$ 1.070.301)	-4,09%
11) PLANTA CONTRATISTAS	\$ 495.106.785	\$473.623.148	(\$ 21.483.637)	-4,34%
TOTAL	\$ 596.840.550	\$ 556.617.922	(\$ 40.222.628)	-6,74%

Los gastos que representaron mayor crecimiento, fueron en los rubros de suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos con \$1.597.500 y Vehículos (Combustible) en \$1.794.517, mientras que los rubros que presentaron una disminución significativa, fueron los de Papelería, útiles de escritorio y oficina con una Disminución de \$16.985.028 y Eventos y capacitaciones con \$ 6.940.861

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019					
RUBRO	FUENTE	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	%
A-01-01-01-001-001	Nación	SUELDO BÁSICO	\$ 1.784.893.198,00	\$ 1.784.866.289,00	100%
A-01-01-01-001-003	Nación	PRIMA TÉCNICA SALARIAL	\$ 131.281.506,00	\$ 109.748.224,00	84%
A-01-01-01-001-004	Nación	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 12.321.884,00	\$ 12.059.728,00	98%
A-01-01-01-001-005	Nación	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 7.982.995,00	\$ 7.979.264,00	100%
A-01-01-01-001-006	Nación	PRIMA DE SERVICIO	\$ 89.687.423,00	\$ 83.362.638,00	93%
A-01-01-01-001-007	Nación	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 63.318.048,00	\$ 63.312.556,00	100%
A-01-01-01-001-008	Nación	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	\$ 11.695.999,00	\$ 11.443.002,00	98%
A-01-01-01-001-009	Nación	PRIMA DE NAVIDAD	\$ 192.253.943,00	\$ 192.143.001,00	100%
A-01-01-01-001-010	Nación	PRIMA DE VACACIONES	\$ 94.057.004,00	\$ 92.461.693,00	98%
A-01-01-01-001-011	Nación	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$ 12.000.000,00	\$ 1.235.980,00	10%
A-01-01-02-001	Nación	PENSIONES	\$ 249.440.489,00	\$ 248.790.028,00	100%
A-01-01-02-002	Nación	SALUD	\$ 177.389.476,00	\$ 176.239.528,00	99%



GOBIERNO
DE COLOMBIA



FONPRECON
Pensiones y Cesantías

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019					
RUBRO	FUENTE	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	%
A-01-01-02-003	Nación	AUXILIO DE CESANTÍAS	\$ 228.353.449,00	\$ 219.902.051,00	96%
A-01-01-02-004	Nación	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	\$ 89.390.700,00	\$ 89.389.300,00	100%
A-01-01-02-005	Nación	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	\$ 10.380.277,00	\$ 10.303.100,00	99%
A-01-01-02-006	Nación	APORTES AL ICBF	\$ 67.057.994,00	\$ 67.047.700,00	100%
A-01-01-02-007	Nación	APORTES AL SENA	\$ 44.719.615,00	\$ 44.711.600,00	100%
A-01-01-03-001-001	Nación	SUELDO DE VACACIONES	\$ 118.700.000,00	\$ 112.323.200,00	95%
A-01-01-03-001-002	Nación	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	\$ 36.550.163,00	\$ 36.241.053,00	99%
A-01-01-03-001-003	Nación	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	\$ 14.764.159,00	\$ 10.177.598,00	69%
A-01-01-03-002	Nación	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	\$ 156.812.787,00	\$ 156.695.268,00	100%
A-01-01-03-016	Nación	PRIMA DE COORDINACIÓN	\$ 62.734.522,00	\$ 62.677.915,00	100%
A-01-01-03-030	Nación	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	\$ 66.025.369,00	\$ 65.612.664,00	99%
A-02-01-01-003	Nación	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 4.250.000,00	\$ 1.918.526,00	45%
A-02-01-01-003	Propios	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 2.000.000,00	\$ 1.244.537,00	62%
A-02-01-01-004	Nación	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 16.435.000,00	\$ 16.374.229,00	100%
A-02-01-01-004	Propios	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 15.055.000,00	\$ 14.880.850,00	99%
A-02-01-01-006	Nación	OTROS ACTIVOS FIJOS	\$ 400.000,00	\$ 0,00	0%
A-02-01-01-006	Propios	OTROS ACTIVOS FIJOS	\$ 3.000.000,00	\$ 2.939.300,00	98%
A-02-02-01-002	Nación	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$ 12.500.000,00	\$ 10.297.722,00	82%
A-02-02-01-002	Propios	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$ 2.400.000,00	\$ 0,00	0%
A-02-02-01-003	Nación	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 50.200.000,00	\$ 40.390.859,79	80%
A-02-02-01-003	Propios	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 73.206.000,00	\$ 64.789.726,45	89%

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Cr. 10 No. 24-55 Piso 2o. y 3o. ■ Tel.: 3415566 Fax: 2863396 ■ www.fonprecon.gov.co ■ BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019					
RUBRO	FUENTE	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	%
A-02-02-02-005	Nación	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
A-02-02-02-005	Propios	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
A-02-02-02-006	Nación	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$ 54.327.379,00	\$ 45.753.352,00	84%
A-02-02-02-006	Propios	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$ 133.917.000,00	\$ 127.127.142,45	95%
A-02-02-02-007	Nación	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	\$ 22.000.000,00	\$ 21.500.000,00	98%
A-02-02-02-007	Propios	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	\$ 136.700.000,00	\$ 135.564.682,00	99%
A-02-02-02-008	Nación	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 2.020.634.867,00	\$ 2.015.982.009,18	100%
A-02-02-02-008	Propios	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 252.150.000,00	\$ 230.083.167,06	91%
A-02-02-02-009	Nación	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 26.339.000,00	\$ 21.205.361,00	81%
A-02-02-02-009	Propios	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$ 12.039.000,00	\$ 10.957.120,00	91%
A-02-02-02-010	Nación	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$ 1.372.621,00	\$ 1.372.621,00	100%
A-02-02-02-010	Propios	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
A-03-04-02-001-001	Propios	MESADAS PENSIONALES CON CARGO A RESERVAS (DE PENSIONES)	\$ 14.298.854.094,00	\$ 12.480.893.194,00	87%
A-03-04-02-001-001	Propios	MESADAS PENSIONALES CON CARGO A RESERVAS (DE PENSIONES)	\$139.252.189.906,00	\$137.811.522.186,0 0	99%
A-03-04-02-001-002	Nación	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	\$126.718.612.000,00	\$126.532.728.690,0	100%
A-03-04-02-002-001	Propios	CUOTAS PARTES PENSIONALES CON CARGO A RESERVAS (DE PENSIONES)	\$ 440.183.000,00	\$ 125.041.944,38	28%
A-03-04-02-004-001	Propios	BONOS PENSIONALES CON CARGO A RESERVAS (DE PENSIONES)	\$ 3.451.579.000,00	\$ 3.419.196.597,00	99%

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Qra. 10 No. 24-55 Piso 2o. y 3o. ■ Tel.: 3415566 Fax: 2863396 ■ www.fonprecon.gov.co ■ BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019					
RUBRO	FUENTE	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	%
A-03-04-02-004-002	Nación	BONOS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	\$ 3.000.000.000,00	\$ 2.276.559.000,00	76%
A-03-04-02-004-002	Propios	BONOS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	\$ 0,00	\$ 0,00	0%
A-03-04-02-012-001	Nación	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	\$ 5.402.000,00	\$ 5.050.528,00	93%
A-03-04-02-012-001	Propios	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	\$ 2.000.000,00	\$ 827.365,00	41%
A-03-04-02-012-002	Propios	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$ 88.000.000,00	\$ 57.723.020,83	66%
A-03-04-02-014-001	Propios	AUXILIOS FUNERARIOS CON CARGO A RESERVAS (NO DE PENSIONES)	\$ 170.242.194,00	\$ 156.501.034,00	92%
A-03-04-02-014-002	Propios	AUXILIOS FUNERARIOS A CARGO DE LA ENTIDAD	\$ 16.518.480,00	\$ 15.869.015,00	96%
A-08-01-02-001	Propios	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	\$ 16.805.000,00	\$ 16.109.000,00	96%
A-08-01-02-006	Propios	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	\$ 1.000.000,00	\$ 110.000,00	11%
C-1999-0300-3-0-1999053-02	Propios	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - FORTALECIMIENTO INVENTARIO DOCUMENTAL DEL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA BOGOTÁ	\$ 400.000.000,00	\$ 315.045.994,00	79%
A-07-01-01	Nación	CESANTÍAS DEFINITIVAS	\$ 2.544.485.000,00	\$ 2.454.059.428,00	96%
A-07-01-02	Nación	CESANTÍAS PARCIALES	\$ 1.510.000.000,00	\$ 1.505.859.164,00	100%
TOTAL			\$298.476.607.541,00	\$293.594.200.745,1	98%

En la tabla anterior, se observa la ejecución presupuestal por cada uno de los catálogos de los rubros presupuestales que se manejan en FONPRECON.

A continuación, se menciona los catálogos que presentan baja ejecución a 31 de diciembre de 2019, para que se tomen las medidas preventivas correspondientes en la siguiente vigencia, con el objeto de evitar que se queden recursos sin ejecutar.

- Catálogo A-08-01-02-006- Impuesto sobre vehículos automotores con ejecución del 11%.
- Catálogo A-03-04-02-002-001- Cuotas parte pensionales con cargo a reservas de pensiones con ejecución 28%
- Catálogo A-02-01-01-003- Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo con ejecución del 45%.



GOBIERNO
DE COLOMBIA



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

Lo anterior, refleja debilidades en la planeación, control y seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a la entidad, para cumplir sus labores adecuadamente.

Debido a un cambio en la codificación de los rubros del catálogo de cuentas del año 2019 no se puede realizar un comparativo con el año 2018.

REGISTRO EN EL APLICATIVO DIRECTIVA DE AUSTERIDAD PRESIDENCIAL

La Subdirección Administrativa y Financiera, presentó la información requerida por la Directiva Presidencial 09, en el nuevo “Aplicativo Directiva de Austeridad Presidencial” en lo referente a los recursos obligados de los ítems allí descritos, con corte al 31 de diciembre del año en curso, en presencia de funcionarios de Control Interno, quienes verificaron que la información subida a la plataforma, era la que se encontraba en las cuentas de FONPRECON.

Lo anterior se realizó, teniendo en cuenta las directrices dadas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda, en reunión realizada en el DAFP, donde se le indicó a todas las entidades presentes, que al aplicativo existente se le agregarían tres (3) columnas, donde se debían diligenciar los valores de cada rubro según la entidad, la explicación de estas cifras y en la última columna automáticamente saldría la diferencia entre lo reportado por la entidad y reportado por el SIIF.

Debido a los anteriores cambios, el plazo para diligenciar el aplicativo, fue extendido hasta el día 13 de febrero de 2020, por lo que la Subdirección Administrativa y Financiera envió el aplicativo dentro del plazo establecido. Lo anteriormente mencionado puede ser validado con el pantallazo del correo remitido del informe mencionado.





GOBIERNO
DE COLOMBIA



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

Es de resaltar que el Anexo Técnico para el aplicativo de medición de la Austeridad en el Gasto Público establece que la información que se reporte en el presente año, será únicamente para determinar la tendencia y la estimación del ahorro y que los comparativos y el ahorro real se tendrán al cierre de la vigencia fiscal de 2020.

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Qra. 10 No. 24-55 Piso 2o. y 3o. ■ Tel.: 3415566 Fax: 2863396 ■ www.fonprecon.gov.co ■ BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA